

**PIQUETE ►** *El que se oponga, por complicidad o estar amafiado*

■ Se buscará el consenso con los demás grupos parlamentarios

# Va Morena por salida de Carmona de la FGE

Los del partido oficial, firmes con la gobernadora por cambiar al fiscal

GERARDO SUÁREZ ► 04



## ■ REHABILITACIÓN EN MARCHA

La gobernadora Margarita González dio el banderazo a los trabajos de rehabilitación de la carretera Jojutla-Instituto Tecnológico de Zacatepec, también conocido como el libramiento de "Molinos", con lo que se beneficiarán miles de habitantes en la región sur. La mandataria expresó que "ésta es la primera carretera dentro del Circuito Tierra y Libertad, proyecto que abarca cientos de kilómetros alrededor del estado".

■ La CDHM pide al Congreso no demorar más el asunto

## Interrupción de embarazo es de urgente aprobación

Ya son dos legislaturas en las que no hicieron caso

► 04

■ Apunta el Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas

## Necesario, revisar sistema de pensiones y jubilaciones

Debe atenderse al sector, sin poner en riesgo la estabilidad económica

► 04

Señalamiento del Comité contra ese delito en Morelos

## *Culpa de la Fiscalía, la impunidad en feminicidios*

El Comité contra Feminicidios en Morelos aseguró que existe "poca efectividad" de la Fiscalía General del Estado (FGE) lo que provoca impunidad. En entrevista, Ixol Preciado Bahena, coordinadora del Comité acusó que existe poca efectividad en los Ministerios Públicos para investigar los feminicidios, lo que ha generado impunidad, aunado a la extensa carga de trabajo que registran.

► 05

Sin embargo, esperan que se fortalezca la prevención

## *Respalda la IP estrategia de seguridad en Morelos*

Empresarios de Morelos respaldaron la estrategia de seguridad del Gobierno de la República, sin embargo, resaltaron que es importante que haya más acciones concretas para la prevención de los delitos. Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Cuernavaca, David López, quien precisó que en comparación con el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

► 05

No hay forma de garantizar servicios públicos, aseguran

## *Grupo de Alpuyecá dice NO a la municipalización*

Habitantes del poblado de Alpuyecá solicitaron a los diputados del Congreso local que se detenga el proceso de municipalización, ya que la localidad no cuenta con las herramientas para garantizar los servicios públicos. Así lo declaró la habitante de dicho poblado, Verónica Ochoa, quien precisó que Alpuyecá no está preparado para ser un municipio ya que no cuenta con las herramientas para brindar seguridad.

► 07

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

**OBSERVADOR POLÍTICO**  
Gerardo Suárez  
Dorantes



## Uriel Carmona, en el banquillo de los acusados

El mejor presidente de México, Andrés Manuel López Obrador -dicho por la hoy titular del Poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo-, no pudo quitar a Uriel Carmona Gándara de la titularidad de la Fiscalía General del Estado aun y pese a que fue imputado y vinculado a proceso por cuatro delitos. Uno de estos, el más grave, el presunto feminicidio de Ariadna Fernanda, la joven cuyo cuerpo fue localizado a un costado de la autopista La Pera-Cuautla en octubre de 2022.

**LOS BLOQUES LEGISLATIVOS: G12 VS G8.**- El vendaval que se le viene a Uriel Carmona Gándara es alarmante quien se mantiene firme y confía en quedarse en su puesto hasta el 2027, sin importarle las exigencias de la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Margarita González Saravía quien ha reiterado que la ciudadanía clama por justicia y ante la ausencia de resultados en la procuración de justicia, el argumento es no solo un problema de gestión sino síntoma, de un sistema que sigue fallando a quienes más lo necesitan.

Hay que recordar que durante su campaña, Sheinbaum prometió abordar esta situación, pero hasta ahora sus palabras han quedado en el aire. Mientras, la gobernadora González Saravía ha sido clara en su crítica a Carmona: "el fiscal está desgastado desde hace mucho tiempo". De ahí su llamado a los diputados de la Legislatura LVI para iniciar el proceso de remoción resuena con la urgencia de un cambio que la población ya no puede ignorar. Sobre todo, por la falta de acción ante el fracaso de la Fiscalía no solo perpetúa la impunidad, sino que también socava la confianza en un sistema que debería proteger a las y los ciudadanos.

Y ante estos constantes y cada vez más severos cuestionamientos de clamor por justicia que se intensifican, el titular de la Notaría 6 con licencia mantenga un silencio ensordecedor; esta situación refleja una profunda desconexión entre la política y la realidad que viven miles de morelenses. La promesa de una coordinación efectiva entre la Fiscalía y las fuerzas de seguridad es solo eso: una promesa vacía porque no está siendo integrado a las reuniones en las que sí asisten la mayoría de todos los involucrados del sector justicia.

González Saravía ha señalado reiterativamente la falta de resultados en los temas de justicia, un sentimiento que se repite en cada rincón del estado; por ello el descontento social que no puede ser ignorado, y la inacción ante esta crisis no solo es irresponsable, sino que también expone la fragilidad de un sistema que se dice comprometido con la justicia.

En un estado donde la violencia y la impunidad han sido protagonistas durante años, la falta de un liderazgo efectivo en la Fiscalía se convierte en un factor de desestabilización que afecta a todas las esferas de la vida pública; es inquietante que la gobernadora González Saravía, en su afán por exigir un cambio, se encuentre sola en su lucha por la justicia porque en el Congreso no hay quien la respalde de su grupo y aliados para hacer efectiva esa decisión.

**SIN CONDICIONES EN EL CONGRESO PARA QUITAR AL FISCAL.**- Ante una encrucijada política que refleja no solo la complejidad de las alianzas en el poder, sino también la incapacidad de algunas figuras para entender la dinámica de su propio entorno es el que nos encontramos en el Poder legislativo. Sobre todo, por la reciente formación de dos bloques, el G12 y el G8, revela una fractura que pone de manifiesto la falta de coherencia y el dilema moral que enfrenta el estado de Morelos.

El G12, compuesto por diputados de Morena y sus aliados del Verde Ecologista y Nueva Alianza, está presionando para destituir al Fiscal Uriel Carmona Gándara, en respuesta a las demandas de la presidenta de México y la gobernadora de Morelos. Sin embargo, esta intención se topa con una realidad ineludible: necesitan 14 votos para lograrlo. El diputado Isaac Pimentel Mejía, en su intento de sumar apoyo, parece ignorar la historia reciente de su propia legislatura, donde el PT, bajo la dirección de Tania Valentina Rodríguez Ruiz, se ha mostrado como un aliado de la oposición, complicando así las esperanzas de una mayoría unificada.

Mientras tanto, el G8, conformado por Acción Nacional, el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y el PRI, se mantiene firme en su defensa del fiscal; este bloque ha manifestado repetidamente su oposición a la desti-

tución de Uriel Carmona, un personaje cuyas acciones han estado bajo la lupa debido a una serie de fracasos y cuestionamientos en torno a la justicia en Morelos. Ellos quieren resultados y no solo como la canción de "quita-te tú pa, ponerme yo".

Cierto es que la impunidad en muchos casos emblemáticos como el asesinato de la diputada Gabriela Marín; el de Marco Alvear, presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) o la del compañero periodista Roberto Figueroa, es tan solo un recordatorio contundente de que la justicia sigue siendo una promesa incumplida para muchos morelenses.

El diputado Isaac Pimentel señaló que la salida del fiscal debe ser un proceso consensuado, sin embargo, esta búsqueda de consenso se presenta como una estrategia más de dilación que de resolución; por lo que la insistencia en llegar a un acuerdo unificado parece más un intento de lavar la imagen de un legislador que de verdaderamente abordar la crisis que se enfrenta.

La legitimidad del proceso de cambio en la fiscalía no debería depender de cálculos políticos, sino de la necesidad apremiante de justicia y seguridad para la población; la colaboración entre partidos es vital, pero no puede ser un pretexto para no actuar en consecuencia; la historia nos ha enseñado que el costo de la impunidad es demasiado alto, y que el momento de actuar es ahora.

Empero, el dilema entre los legisladores y la decisión que se tome respecto al futuro de la fiscalía puede ser un punto de inflexión, no solo para el estado de Morelos, sino para la credibilidad de nuestros representantes; la ciudadanía merece un sistema de justicia que funcione, y no otro capítulo más de la desidia legislativa. Es hora de que los diputados dejen de lado las disputas internas y se concentren en lo que realmente importa: la seguridad y el bienestar de quienes los eligieron.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

@gerardosuarez73

**ÓPINION**  
Lorena Elizabeth Castillo



## Referente y modelo a seguir

Ifigenia Martha Martínez y Hernández (CDMX, 16 de junio de 1925 - 5 de octubre de 2024) era ya una figura clave en la historia del feminismo en México, cuando el pasado 1 de octubre entregó la banda a la primera Presidenta de México y cerró así un ciclo vital en su actividad política y para las mujeres mexicanas.

Sus aportaciones sentaron las bases para la lucha por la igualdad de género y los derechos de las mujeres, contribuciones que desplegó a la par de sus actividades como política, economista, catedrática y diplomática.

Durante su lucha por el sufragio femenino, Ifigenia Martínez fue una de las primeras mujeres en alcanzar posiciones de alta responsabilidad a temprana edad en la administración pública; además, fue una de las primeras mujeres en abogar por el derecho al voto de sus congéneres en México.

Por lo tanto, es pionera en el movimiento sociopolítico

de éstas y con ello sentó las bases para las actuales feministas de México; como fundadora del Consejo Feminista Mexicano también fue a la vanguardia en la igualdad de género y los derechos de las mujeres, con lo que contribuyó a su inclusión en la política, la educación y la cultura, sin dejar de lado los derechos laborales y la propiedad para mejorar así su situación económica.

Basta hacer un breve repaso por el activismo político de Ifigenia Martínez, para comprobar sus contribuciones a la causa feminista, desde los espacios públicos y políticos que ocupó, ya que fue fundadora del PRD junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

Diputada federal en cuatro ocasiones: en 1976, 1994, 2009 y en 2024; senadora del Congreso de la Unión en dos periodos: de 1988 a 1991 e integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México de 2016 a 2017.4. Del 1 de septiembre al 5 de

octubre de 2024, fue la Presidenta de la Cámara de Diputados y, como ya lo mencionamos, entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum,

De sus inicios hay que resaltar que a los 23 años fue asesora del secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet; de 1958 a 1959, coordinadora de asesores de la SHCP; de 1961 a 1965 y de 1965 a 1970, jefa de la Oficina de la Secretaría de la Presidencia.

En este último año fue elegida por primera vez diputada federal por el PRI, en donde ocupó la presidencia de la comisión de presupuesto; después fue embajadora de México en Nueva York ante la ONU y miembro de la comisión consultiva de política exterior en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como se puede leer, por su vida profesional y sus logros para el país en general y para las mujeres, en particular, Ifigenia Martínez es un referente y modelo a seguir para las mujeres mexicanas que buscan hacer una diferencia en la sociedad.

# La gobernadora dio el banderazo al programa Circuito Tierra y Libertad

## DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia dio el banderazo de inicio a los trabajos de rehabilitación de la carretera Jojutla-Instituto Tecnológico de Zacatepec, también, conocido como el libramiento de "Molinos", con lo que se beneficiarán miles de habitantes en la región sur de Morelos, "La tierra que nos une". En este sentido, la mandataria expresó que: "Esta es la primera carretera dentro del 'Circuito Tierra y Libertad'", proyecto

que abarca cientos de kilómetros alrededor del estado de Morelos, con el objetivo principal de que la gente cuente con caminos seguros. Los trabajos serán efectuados por la Secretaría de Infraestructura (SI), a cargo de Adolfo Barragán Cena; se destinaron cinco millones de pesos para esta intervención de 4.1 kilómetros, que favorecerá a más de 90 mil habitantes de los municipios de Jojutla y Zacatepec. Del mismo modo, la jefa del Poder Ejecutivo, adelantó

otras acciones en este rubro: "Las carreteras que vamos a realizar en estos tres meses son la de Palpan, la de Tlaquiltenango, porque todas esas comunidades de la sierra de Huautla son muy marginadas, y también, trabajaremos en la zona de volcanes porque tienen que estar en perfectas condiciones". Añadió que de esta manera se fortalecerán distintos sectores económicos, entre ellos el agropecuario; asimismo, se mejora el acceso a los servicios básicos como Educación, Sa-

lud, Turismo, Cultura y Seguridad. Los presidentes municipales de Jojutla y Zacatepec, Alan Martínez García y José Luis Maya Torres, respectivamente, así como el diputado federal, Juan Ángel Flores Bustamante y el legislador local Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, coincidieron que estas obras son muy necesarias en todo el estado; además, resaltaron el esfuerzo y arduo trabajo con el que ha iniciado su administración la Gobernadora Margarita González Saravia.



**GOBIERNO DE MÉXICO**

Ven a crear *nuevos recuerdos*

Descubre los *Parques* **GAFSACOMM**

La Plancha - Mérida | Del Jaguar - Tulum  
Próximamente: Nuevo Uxmal

**GAFSACOMM**  
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

Se buscará el consenso con los demás grupos parlamentarios

# Va Morena por salida de Carmona de la FGE

Los del partido oficial, firmes con la gobernadora por cambiar al fiscal

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los diputados del Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados: Verde Ecologista y Nueva Alianza, están analizando definir la permanencia o la salida del fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara, sin embargo, se buscará que sea con el consenso de los demás grupos y fracciones parla-

mentarias, reconoció el diputado Isaac Pimentel Mejía.

El legislador mencionó que cuenta con el apoyo de 12 votos de Morena y sus aliados del Verde y Nueva Alianza, por lo que confía en obtener dos votos adicionales ya sea del Partido del Trabajo (Tania Valentina Rodríguez Ruiz y Alberto Sánchez Ortega), o en su defecto, poder integrar a otros diputados tanto del PRI, Movimiento Ciudadano o incluso de Acción Nacional.

Sin embargo, el legislador subrayó que la decisión final corresponde a los coordinadores de los grupos

parlamentarios, por lo que afirmó que los diputados de Morena y sus aliados están firmes en la línea de la gobernadora Margarita González Saravia y de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de cambiar a Uriel Carmona Gándara de la Fiscalía General del Estado.

Pimentel Mejía aclaró que este tema aún no se ha abordado y que esperan tratarlo en consenso entre todos los grupos y fracciones parlamentarias; también destacó que el PT ha estado colaborando

con Morena en la votación de reformas constitucionales federales, como la del Poder Judicial, aunque a nivel local aún no se han analizado temas relacionados.

El legislador enfatizó la importancia de llegar a un acuerdo unificado entre las diferentes fuerzas políticas, asegurando que un cambio en la fiscalía debe ser un proceso consensuado y no unilateral. "Es fundamental que todos los actores políticos estén involucrados en esta discusión para garantizar la legitimidad del proceso", afirmó

Pimentel.

Asimismo, mencionó que las reformas propuestas buscan fortalecer las instituciones y mejorar la confianza ciudadana en el sistema de justicia. "La colaboración entre partidos es esencial para avanzar en estos cambios y responder a las demandas de la ciudadanía", concluyó.

Los próximos días serán cruciales para definir el rumbo de la fiscalía y determinar el papel que jugarán las distintas fuerzas políticas en esta decisión.

## Se requiere revisar sistema de jubilaciones y pensiones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Es urgente replantear las jubilaciones y pensiones doradas de aquellos que reciben salarios superiores a 100 mil pesos, señalando que esto representa un grave atentado a la economía de la población morelense, señaló Roberto Salinas, director del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, al advertir que, de no abordarse, estas prácticas podrían colapsar las finanzas de las instituciones públicas en los próximos años.

Roberto Salinas destacó que la corrupción en estos procesos ha permitido que personas involucradas en actividades ilegales obtengan beneficios a través de juicios ganados, debido a una falta de atención adecuada por parte del Congreso.

Este fenómeno es preocupante, ya que las jubilaciones y pensiones continúan incrementando, con un presupuesto para 2024 que supera los 1,400 millones de pesos, cifra que sobrepasa el gasto destinado a obras públicas y seguridad.

El gobierno del estado se enfrenta a una restricción de recursos cada vez mayor, lo que limita su capacidad para invertir en áreas esenciales como salud, infraestructura y seguridad. Salinas enfatizó la necesidad de legislar para que la jubilación se reserve para la vejez, asegurando que no se otorguen pensiones a personas en sus 40 o 50 años, sino solo a quienes realmente lo necesiten, como los de la tercera edad o a los familiares de policías fallecidos.

El director del Centro de Investigación también señaló que es crucial revisar los montos de las operaciones de jubilación, ya que hay casos de beneficios superio-

res a los 100,000 pesos, mientras que en instituciones como el IMSS los costos son significativamente menores. Esto, según él, sugiere que podría haber irregularidades en los documentos presentados por quienes buscan jubilarse.

Finalmente, Salinas hizo hincapié en que el problema no es exclusivo de Morelos, sino que se extiende a todo México, donde las instituciones encargadas de la justicia están influenciadas por el control político de los partidos, dificultando así el combate a la corrupción y la impartición de justicia.

Roberto Salinas propuso la creación de un marco legal más riguroso que permita una revisión exhaustiva de los procesos de jubilación y pensiones, así como la implementación de mecanismos de transparencia que eviten abusos. Afirmó que es fundamental garantizar que estos beneficios se otorguen de manera justa y equitativa, priorizando a quienes realmente los requieren.

Además, instó a los legisladores y autoridades a trabajar en conjunto para establecer políticas que regulen las jubilaciones, buscando un equilibrio entre los derechos de los trabajadores y la sostenibilidad financiera del estado. La reforma en este ámbito no solo beneficiará a la economía morelense, sino que también contribuirá a construir un sistema más justo y responsable.

La situación actual, marcada por la ineficiencia en la gestión de recursos y la falta de accountability, exige una acción decidida. Solo así se podrá garantizar un futuro en el que las jubilaciones cumplan su propósito legítimo sin poner en riesgo la estabilidad económica de la población.



**PIMENTEL MEJÍA ACLARÓ** que este tema aún no se ha abordado y que esperan tratarlo en consenso entre todos los grupos y fracciones parlamentarias.

## Interrupción de embarazo es de urgente aprobación

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos consideró como urgente la aprobación de la interrupción legal del embarazo, por lo que esperan que la nueva Legislatura pueda ahora sí avalarla.

Así lo declaró la Secretaria Ejecutiva del organismo descentralizado, Nadxielli Carranco Lechuga, quien mencionó que el aborto es una realidad en el país avalado incluso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que al no ser aprobado en Morelos, se están violentando los derechos humanos de las mujeres.

"El tema de la interrupción legal del embarazo es un asunto incluso legal, no se trata de ideologías, es un asunto que está avalado como un derecho de las mujeres por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que al no aprobarse se están violentando los derechos humanos", explicó.

Ante tal situación, dijo que la comisión espera que ahora sí el

aborto sea aprobado por los actuales diputados luego de que en las dos pasadas legislaturas no hubiera interés por el tema.

"Ya son dos legislaturas en las que no nos hicieron caso, dos legislaturas en donde no hubo ningún avance en el tema de la despenalización del aborto, así que esperamos que esta tercera legislatura

sí lo apruebe, dicen por ahí que la tercera es la vencida", concluyó Carranco Lechuga.

Y es que cabe mencionar, que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos presentó este miércoles una iniciativa al Congreso local para que se apruebe la interrupción legal del embarazo.



**LA COMISIÓN DE** Derechos Humanos del Estado de Morelos consideró como urgente la aprobación de la interrupción legal del embarazo, por lo que esperan que la nueva Legislatura pueda ahora sí avalarla.

Señalamiento del Comité contra ese delito en Morelos

# Es culpa de la Fiscalía la impunidad en feminicidio

GUADALUPE FLORES

El Comité contra Feminicidios en Morelos aseguró que existe "poca efectividad" de la Fiscalía General

del Estado (FGE) lo que provoca impunidad.

En entrevista, Ixol Preciado Bahena, coordinadora del Comité acusó que existe poca efectividad en los

Ministerios Públicos para investigar los feminicidios, lo que genera impunidad, aunado a la extensa carga de trabajo que registran. De acuerdo con la activista suman

97 feminicidios en Morelos lo que va del 2024, de los cuales en más del 60 por ciento no hay detenidos, y tampoco sentencias contra los feminicidios.

"En la mayoría de los feminicidios no hay un responsable detenido", dijo.

Mientras que la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Isela Chávez Cardoso lamentó que cada vez los asesinatos de mujeres se ocurran con más saña.

También contabilizó hasta el mo-

mento 97 feminicidios en la entidad, durante este 2024.

Chávez Cardoso dijo que hay más saña contra las mujeres y más feminicidios en comparación al año pasado; mencionó que el aumento es del 40 por ciento con respecto al 2023.

La funcionaria estatal pidió a la Fiscalía General que aplique el protocolo e investigue con perspectiva de género.

Finalmente, mencionó que urge capacite al personal de la Fiscalía en materia de perspectiva de género.



EL COMITÉ CONTRA Feminicidios en Morelos aseguró que existe "poca efectividad" de la Fiscalía General del Estado (FGE) lo que provoca impunidad.

## Respalda la IP estrategia de seguridad en Morelos

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos respaldaron la estrategia de seguridad del Gobierno de la República, sin embargo, resaltaron que es importante que haya más acciones concretas para la prevención de los delitos.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Cuernavaca, David López, quien precisó que en comparación con el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el gobierno de Claudia Sheinbaum está iniciando con una estrategia para garantizar la seguridad de los ciudadanos, lo cual no hubo durante los

años pasados.

"Respaldamos la propuesta del Gobierno federal, la vemos bien, considero que ya la sola presencia de una estrategia es digna de reconocerse, porque la habíamos tenido ausente en el sexenio pasado, lo que es importante es que la presencia tenga una acción concreta", explicó.

Sin embargo, el líder empresarial consideró que es necesario que haya acciones concretas de prevención, con la finalidad de que los ciudadanos se puedan sentir seguros lo más pronto posible, ante los hechos delictivos que se registran en todo el país.

"Si estamos hablando de prevención

o inhibición, debe venir acompañada de acciones muy concretas como acompañamiento, como pláticas, como difusión, se requieren de acciones completas para mejorar la seguridad y garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos, esperamos que se lleven a cabo estas acciones en específico", concluyó David López.

Y es que cabe mencionar, que el pasado martes el titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch, dio a conocer su estrategia de seguridad la cual busca combatir a la delincuencia organizada y disminuir el número de homicidios en el país.

## Realiza gobierno de Cuernavaca tercer concurso de artesanías

DE LA REDACCIÓN

Con una gran participación de maestras y maestros artesanos del territorio municipal se realizó este miércoles la premiación del Tercer Concurso de Artesanías del Municipio de Cuernavaca organizado por el Ayuntamiento, a través del Instituto de Cultura, que logró convocar a 72 participantes en categorías como Textilería, Alfarería y Cerámica libre de plomo, Lapidaria, Cartonería y Papel, Orfebrería y por primera ocasión en Cerería.

En el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC) escenario de la exhibición y desarrollo del concurso, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, agradeció el interés mostrado desde hace tres años por esta iniciativa vanguardista en el estado que busca, no solo tener las obras de arte en exhibición, sino que quienes se dedican a elaborar artesanías en la capital morelense de manera permanente, lo hagan en aras de ser conocidos y reconocidos, propiciando mayores ingresos en lo que hacen.

Acompañado de la directora del Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), Alva Araceli Villalobos Hernández, en representación de la Secretaría de Cultura del Estado, Montserrat Orellana Colmenares, de integrantes del Cabildo y del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes, José Luis Urióstegui celebró que cada año el Concurso de Artesanías esté recibiendo una mayor aceptación, toda vez que representa un gran esfuerzo para el municipio porque visto en su conjunto en esta edición entregaron aproximadamente 130 mil pesos en premios para las seis categorías que contemplaron como bases en la convocatoria que fueran obras que no hubieran participado en otros concursos, es decir, que fueran prácticamente elaboradas para el mismo, premiando el diseño novedoso, la originalidad, la innovación, la calidad técnica y el valor cultural de cada una de las piezas.

En su intervención, Alva Araceli Villalobos, directora del Museo Morelense de Arte Popular, se sumó a la felicitación hecha a las y

los ganadores del Tercer Concurso de Artesanías de Cuernavaca, resaltando que el estado de Morelos se ha destacado a nivel nacional gracias a las maravillosas manos creadoras de todas las artesanías y los artesanos quienes con su maestría y el uso de materiales tan nobles como el barro, la cera, el papel y la piedra, ponen el corazón en cada una de las obras que elaboran.

Al uso de la palabra, el director general del Instituto de Cultura de Cuernavaca, Juan Contreras de Oteyza, destacó el éxito que representó esta edición del concurso, al incrementar en comparación con el año pasado el número de participación, recibiendo 78 inscripciones de 60 artesanas y artesanos con piezas de altísimo nivel que fueron evaluadas, tanto por el Comité Dictaminador integrado por el Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca como por el público visitante al MuCiC donde las obras fueron exhibidas, registrando 611 votos de la ciudadanía.

## Temen que lluvias dañen cultivos de cempasúchil

KEVIN SALGADO

Las intensas precipitaciones pluviales registradas en el estado de Morelos afectará la venta de la flor de Cempasúchil en Cuernavaca, ya que, el exceso de agua como las ráfagas de viento, echaron a perder cientos de flores que saldrían en unos días al comercio.

Así lo dio a conocer el campesino morelense Saúl García Bautista, quien se ha dedicado a producir la flor por casi más de 25 años, y señaló que en este año, la producción final cuenta con menos flores de lo que en un inicio se tenía previsto, dado que, de siete mil que sembró, 300 piezas serán tiradas a la basura por plagas y exceso de humedad, dificultando la respiración de la planta a través de sus raíces.

El exceso de las aguas pluviales ocasionaron enfermedades en los cultivos, produciendo la cenicilla, la mancha, y el tizón en las cosechas de la flor de cempasúchil, ya que, la abundancia de agua es la principal causa de asfixia en las raíces y puede ocasionar la aparición de hongos que causan pudrición.

A pesar de que en este año se presentó una alza en el costo de los

insumos, como la tierra para el sembradío, y la bolsa, los productores no prevén elevar los costos de las flores y mantener los precios de 16 pesos la maceta y a 12 pesos la flor que se vende en bolsa.

Pese a este panorama, los comerciantes de la flor de muerto, esperan que la ciudadanía continúe con la tradición de poner ofrendas a sus difuntos y de llevar las flores de cempasúchil a las tumbas de sus familiares.

A partir del 20 de octubre inician las ventas de la flor de cempasúchil, y el proceso de sembradío empieza el 15 de julio cuando germinen a la semilla de cempasúchil en los campos de cultivos y un mes después se ven los resultados de las cosechas.

"Ojalá y este porcentaje de ventas que viene si sean buenas, ya que, a muchos nos pasó a afectar el exceso de lluvias, pero esperamos que este año si sea productivo para todos con buenas ventas", expresó.

El productor expresó que una semana entera de constantes lluvias afectó a las cosechas de la flor, provocando que las plantaciones se pudrieran hasta en un 21 por ciento de toda su producción.



LAS INTENSAS PRECIPITACIONES pluviales registradas en el estado afectará la venta de la flor de Cempasúchil en Cuernavaca, ya que, el exceso de agua como las ráfagas de viento, echaron a perder cientos de flores que saldrían en unos días al comercio.

# Detectan en Cuernavaca pozos que son inservibles

KEVIN SALGADO

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (Sapac), ha identificado que pozos de agua han quedado obsoletos y otros más ya no servirán por su tiempo de vida útil, en diferentes puntos de Cuernavaca.

El ingeniero Dante Figueroa Castelar, director operativo de Sapac, señaló que es necesario la re localización de pozos de agua, debido a que cinco han quedado totalmente obsoletos, generando estiaje en la ciudad.

Por lo que, la Sapac estará en la búsqueda de reactivar los pozos de agua con los que cuenta la capital morelense y poder perforar otros pozos nuevos con mayor profundidad para arantizar su funcionamiento óptimo.

Cuernavaca está atravesando por un estrés hídrico, situación en la cual la ciudadanía demanda mayor agua potable, a la cantidad que realmente está disponible y que por el momento es mínima por el

problema de los pozos.

Los puntos que han identificado con este problema es todos la zona de Lomas de Cortés, colonia donde los pozos de agua potable ya vienen a la baja por deteriorar y funcionamiento que dieron desde hace muchos años.

La estrategia que busca implementar el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado es la localización de esos cinco pozos que son muy antiguos en la capital morelense y ya no son rentables, sin embargo, darán mantenimiento regular d ellos demás pozos debido a su tiempo de longevidad.

Estos pozos que van a la baja, generan problemas con la distribución del agua a las viviendas y a todas las familias d ellas diferentes colonias de Cuernavaca, que se ven afectadas en el abastecimiento de agua.

Esta problemática se debe a que diferentes pozos deben de ser remplazados y dar el mantenimiento adecuado por el tiempo en el que han estado en funcionamiento.



**LA ESTRATEGIA QUE** busca implementar el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado es la localización de esos cinco pozos que son muy antiguos en la capital morelense y ya no son rentables.

## Entregó edil de Jojutla apoyos a productores y artesanos

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García encabezó la entrega de apoyos a productores y artesanos del municipio, con recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) que tiene como objetivo mejorar la productividad económica en los sectores agropecuario, comercial, industrial y de servicios.

El edil informó que esta entrega esta a cargo de la regiduría de Desarrollo Económico que encabeza el regidor Alberto Salgado Pérez, quien en conjunto con la Secretaría de Economía del municipio a cargo de Raymundo Pérez Hernández, realiza la integración y revisión de los expedientes de los solicitantes para fortalecer su actividad económica.

Entre los artículos que se entregaron esta hornos, amasadoras, cortadora de masa, licuadora industrial, batidoras chicas y de 10 litros, parrillas con quemadores y plancha, estufa industrial, comales, asadores, refrigeradores, congeladores, sillones barberos, carritos taqueros, maquinas de coser, estaciones de pedicure, cama, molino de café comercial, tri-

ciclos, compresores, vitrinas, planta de luz, motosierra, maquina para hacer palomitas, prensa mecánica, material para huarache, para hamacas, juegos de peroles, inversores, karcher, kit de jardinería, kit para boleeros, entre otros.

El regidor de Desarrollo Económico Alberto Salgado Pérez, detalló que entre los apoyos otorgados 146 fueron para la cabecera municipal, seis para la colonia Nicolás Bravo, 17 para Pedro Amaro, 31 para Tlatenchi, 12 Panchimalco, 7 Jicarero, 11 Unidad Morelos, 12 Tehuixtla, 3 colonia Guadalupe, 9 Los Pilares, 11 Tequesquitengo, 7 Ricardo Soto, 13 Higuieron, 16 Alta vista, 3 Independencia, 8 Chisco, 8 Constitución del 57, 5 Lázaro Cárdenas y 3 Río Seco.

En la entrega de apoyos del FAEDE se contó con la presencia de la sindica Amada Martínez Morán; las regidoras Patricia Luna Domínguez y Elvia Margarita Morales Vázquez; el Secretario municipal Javier Arizabalo Posada, así como de los beneficiados de este programa. El edil exhortó a los beneficiados a dar el uso adecuado a estos artículos y seguir trabajando para reactivar la economía local.

## Un llamado a la unidad y al diálogo, pide SNTE

DE LA REDACCIÓN

En un reciente pronunciamiento, Tras destacar los avances en materia de seguridad social, laboral y en la preservación de derechos sindicales, Joel Sánchez Vélez, secretario general de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), reconoció los desencuentros y la necesidad de salir a las calles debido a la cerrazón y falta de voluntad de las autoridades.

"Estamos seguros de que el escenario político actual nos brinda la oportunidad de confiar en un futuro mejor para nuestro estado. Es momento de priorizar la unidad y los consensos para avanzar y rendir cuentas a quienes confían en nosotros. La educación pública es fundamental para el desarrollo de nuestro pueblo", afirmó Sánchez Vélez.

El líder sindical subrayó la importancia de tomar decisiones que prioricen el interés superior de la niñez y juventud, asegurando sus derechos humanos a la educación. "Sin docentes, no hay educación posible. Ninguna transformación será alcanzada sin el respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la educación en Morelos", enfatizó.

Por su parte, Margarita González Saravia resaltó el papel fundamental de las y los docentes y del Personal de apoyo y asistencia a la educación como agentes de cam-

bio. "Estamos aquí para transformar las conciencias de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y siempre dispuestos a apoyar políticas que mejoren la educación en nuestro estado", afirmó.

González Sarabia hizo un llamado a reactivar el fideicomiso de tecnología educativa, suspendido por más de 12 años, para garantizar que todos los docentes de Morelos cuenten con las herramientas necesarias para impartir educación de calidad. También enfatizó la urgencia de rescatar los Centros de Maestros, que actualmente no

están funcionando, para convertirlos en verdaderos espacios de capacitación y actualización.

Finalmente, el SNTE reafirma su disposición a trabajar en conjunto con las autoridades educativas, especialmente con la maestra Karla Aline Herrera Alonso y el maestro Leandro Vique Salazar, para mejorar la educación en Morelos. "Estamos comprometidos a coadyuvar en las tareas educativas, siempre con el lema de nuestra organización: 'Por la educación al servicio del pueblo'", concluyó.



**ES MOMENTO DE** priorizar la unidad y los consensos para avanzar y rendir cuentas a quienes confían en nosotros. La educación pública es fundamental para el desarrollo de nuestro pueblo", afirmó Sánchez Vélez.

# Fenicios buscan reunión con titular de Seguridad

KEVIN SALGADO

Los comerciantes del centro de Cuernavaca, solicitarán una reunión con el nuevo secretario de Seguridad Pública de Morelos, con el propósito de establecer un puente de comunicación importante para garantizar la seguridad en la ciudad.

Así lo dio a conocer Eduardo Peimbert Ortiz, presidente de la Asociación de

Comerciantes Establecido Pro Centro Histórico de Cuernavaca, quien señaló que la percepción de la inseguridad en la capital morelense va en aumento, por lo que, piden un acercamiento con el nuevo titular para lograr un trabajo coordinado.

Señaló que uno de los retos del secretario es implementar las estrategias óptimas que garanticen la seguridad y poder regresar la Paz y la tranquilidad a

los comerciantes que han sido víctimas de la delincuencia, en estos tiempos donde la crisis de inseguridad invade a Morelos.

Por lo que, esperan que durante este sexenio, Miguel Ángel Urrutia asuma su compromiso como Secretario para combatir la delincuencia, ya que, “la confianza nace de los hechos y los triunfos que él logre”.

Ante los desafíos que enfrenta la entidad en términos de seguridad, el presidente Eduardo Peimbert señaló que es muy pronto para externar una opinión acerca del trabajo que realizará el secretario de Seguridad que se designó en el gabinete de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.

En voz de los comerciantes del centro capitalino, confían que antes de que termine el año 2024, se darán excelentes resultados en cuanto a materia de seguridad, y confían en se verá un cambio reflejado en Cuernavaca que tanto desea la ciudadanía.

El comerciante Eduardo Peimbert señaló que a pesar de que hay cámaras de videovigilancia en las calles de la ciudad a, no ha sido una acción suficiente para salvaguardar la integridad de las personas, ya que, no se han obtenido los resultados que esperan los ciudadanos. “Hay cámaras de seguridad pero lamentablemente a pesar de las cámaras no existe seguridad en el estado de Morelos”, expresó.

## Grupo de Alpuyeca dice NO a la municipalización

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del poblado de Alpuyeca solicitaron a los diputados del Congreso local que se detenga el proceso de municipalización, ya que la localidad no cuenta con las herramientas para garantizar los servicios públicos.

Así lo declaró la habitante de dicho poblado, Verónica Ochoa, quien precisó que Alpuyeca no está preparado para ser un municipio ya que no cuenta con las herramientas para brindar seguridad, servicios públicos y estabilidad a los habitantes de este lugar.

“Estamos aquí porque creemos que Alpuyeca no está preparado para ser un municipio, no solo se trata de decir que somos un nuevo municipio, para ello hay muchas cosas que se deben de revisar, se deben de garantizar los servicios

públicos, el tema del agua, la seguridad, el mantenimiento de lo que implica tener una estructura municipal, no es cualquier cosa”, explicó.

Ante tal situación, desconoció al Concejo Promotor que Busca la Municipalización de Alpuyeca, por lo que solicitaron a los diputados que se pare el proceso para la creación del municipio indígena.

“Estamos buscando un encuentro con los diputados del Congreso local para que frenen el proceso de municipalización de Alpuyeca, no sabemos quién le dio autoridad a los que se dicen llamar Concejo que Busca la Municipalización, no los conocemos, no nos representan, así que vamos a frenar esta propuesta que los que somos pobladores de Alpuyeca nunca solicitamos”, concluyó Verónica Ochoa.

## Este año las lluvias pueden ayudar a cosechas de maíz

KEVIN SALGADO

Debido a la temporada de lluvias, los campesinos morelenses esperan buena cosecha de maíz en el estado, así lo dio a conocer el presidente del Sistema Producto del Maíz en Morelos, Albino Franco Escobar.

A causa de las aguas pluviales que se registraron en la entidad, cientos de cultivos y hectáreas destinadas al uso agrícola, se han visto beneficiadas para aumentar la producción de sus productos, y las expectativas de la cosecha de maíz para este 2024 en comparación con el año pasado, es de hasta cuatro toneladas por hectáreas.

Las abundantes lluvias permitió que la presas se llenaran de agua para los sembradíos de maíz, y de esta manera obtener mayor producción en su cosecha, que permitirá la venta del producto en la primera semana del mes de diciembre.

Las zonas donde se cultiva principalmente el maíz criollo o nativo es en el centro del estado, en la región sur y de la parte alta y oriente del estado, sin embargo, el campesino Albino Franco lamentó que muchos campesinos optan

por sembrar maíz transgénico, ya que, es más barato y de mayor capacidad de reproducción por su rapidez y cantidad de olores.

Ante esta situación desafortunada donde los trabajadores que labran la tierra, toman estas malas decisiones que afectan al campo, exhortó a los productores morelenses a evitar usar los transgénicos en sus cultivos, dado que, es dañino para la salud humana y también disminuye la producción del maíz nativo en la entidad, con el riesgo de perder la identidad que caracteriza a Morelos.

“Nosotros auguramos buena cosecha de maíz en el estado”, expresó.

Indicó que en el estado de Morelos, hasta 30 mil hectáreas en toda la entidad están destinadas para el cultivo de maíz, que durante el ciclo primavera - verano es la temporada donde los campesinos inician con su proceso de sembradío.

Los productores morelenses del maíz criollo, iniciarán con sus cosechas en los primeros días de diciembre, que afortunadamente en la parte alta aún conservan los cultivos de maíz criollo, no obstante, en la parte baja de Morelos, los campesinos han optado por los maíces híbridos.



LOS COMERCIANTES DEL centro de Cuernavaca, solicitarán una reunión con el nuevo secretario de Seguridad Pública de Morelos, con el propósito de establecer un puente de comunicación importante para garantizar la seguridad en la ciudad.

**Feria en honor a la virgen del Rosario**

# TEHUIXTLA

Morelos 2024

**DOMINGO 6 DE OCTUBRE**

**LUNES 7 DE OCTUBRE**  
SELECCIÓN DE VILLA DE AYALA  
JINETES ESPUELAS BRAGADAS  
LOCUTOR FIDENCIO MUNDO  
NIÑOS GRATIS!!!

**MARTES 8 DE OCTUBRE**  
RANCHO PAR DE ASES  
DEL ARQUITECTO ALBARRÁN  
CABALLOS BAILADORES  
VAQUILLAS  
AMENIZA BANDA SAN MIGUEL

**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE**  
JARIFEPO BAILE, TORNEO DE PRESIDENTES  
CORONACIÓN DE LA MOJIGANGA  
GRUPO TROPIBOYS DE ACAPULCO  
LOS CHAVALOS, LOS NÚMERO UNO DE MORELOS  
CAUDILLO DEL SUR  
LOCUTOR JAIME LUNA

**JUEVES 10 DE OCTUBRE**  
AGARRÓN CHINGON  
GUERRERO VS MORELOS 12 VS 12  
RANCHO EL HORNO DE QUETZALEPA  
Y RANCHO VIDA ALEGRE DE  
CHAUCINGO VS RANCHO LAS PEÑITAS  
DEL RANCHO EL PRESIDENTE  
EN LAS MONTAÑAS AVES DE HIERRO VS LAS ESPUELAS  
BRAGADAS DEL PEDRIN BATATA  
LOCUTOR FIDENCIO MUNDO  
NIÑOS GRATIS  
AMENIZA BANDA SAN MIGUEL

**DOMINGO 13 DE OCTUBRE**

RANCHO FULMINANTES  
EL IMPERIO  
Caminantes  
LA FUGITIVA  
SONORA DINAMITA

ZONA VIP 762 120 8964

TAQUILLA \$50 NIÑOS GRATIS

Plaza enlonada. Todos los eventos espezamos 7:00 pm NO FALTES

# Pronto se conocerá al titular de los Ceresos

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia aseguró que Morelos no vive la misma situación de seguridad que Guerrero. En entrevista, enfatizó que la situación en Morelos no es comparable a la de Guerrero.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia aseguró que Morelos no vive la misma situación de seguridad que Guerrero, "en Morelos no enfrentamos el mismo clima de inseguridad que en Guerrero, pero estamos preparados para brindar seguridad".

También tras el asesinato del alcalde de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Arcos Catalan, dijo que ningún edil actual o electo ha solicitado seguridad personal. Pero enfatizó que los acaldes en Morelos requieren seguridad, se les brindará. "En Morelos no enfrentamos el mismo cli-

ma de inseguridad que en Guerrero, pero estamos preparados para brindar seguridad y apoyo a nuestros alcaldes y ediles electos si así lo requieren," declaró.

También la gobernadora informó que trabaja el Poder Ejecutivo en la integración del proyecto del Paquete Económico del gobierno del estado de 2025.

Aseguró que prevalecerá el diálogo con los legisladores locales para que este tema avance y se prioricen áreas como educación, salud y seguridad.

"Estamos nosotros terminando de hacer nuestros propios ajustes de acuerdo a las modificaciones que hubo en la Ley Orgánica de Gobierno del Estado. Por supuesto, el tema de seguridad, salarios para los policías, tema de educación, tema salud, todos son prioritarios".

La mandataria estatal subrayó que hay apertura por parte de los 20 diputados locales con quienes tuvo un primero acercamiento el pasado miércoles, para abordar los temas que impulsen el desarrollo de la entidad.

Además, dijo que será en los siguientes días

cuando se presente el nombre de quien ocupará la Coordinación de Reinserción Social del Estado.

Declaró que ya hay un titular de esta área, pero que será en breve cuando se dé a conocer de quién se trata, no obstante, se le dio la instrucción de combatir la corrupción en las cárceles de Morelos.

"Es una persona con mucha experiencia, una persona, sobre todo honesta, que tiene mucha experiencia penitenciaria y que la principal tarea de dónde está él inmerso es combatir la corrupción que había, porque había mucha corrupción en los penales, por eso fuerte del acontecimiento el fin de semana, estos cambios que se están haciendo pero que son necesarios, hubo despidos de custodios que estaban en situación de irregularidad y ahora vamos a entrar en una etapa transformadora", dijo.

La gobernadora subrayó que este es uno de los temas prioritarios que en su administración se atiende.

"Deberá trabajarse para inhibir posibles actos de corrupción en las cárceles de Morelos", enfatizó.

## Unidades deportivas están completamente abandonadas

GUADALUPE FLORES

Los centros deportivos se encontraron en abandono, informó Juan Felipe Domínguez Robles, titular del Instituto del Deporte y Cultura Física de Morelos

En conferencia de prensa, reveló que la mayor parte de los espacios deportivos estatales "se encontraron desatendidos".

Apuntó que cerca del 60 por ciento de la infraestructura deportiva en Morelos está desatendida.

"Las unidades en resumen, las encontramos desatendidas durante los últimos seis años. En instalaciones, en el tema de sanitarios, hidráulicas, mantenimiento de los campos o canchas deportivas las encontramos desatendidas", reveló.

Resaltó que el campo de la Unidad Deportivo "El Miraval de Cuernavaca está completamente destruido, por lo que en esta nueva administración buscarán recuperarlo. Pero enfatizó que se buscará mejor espacios para los deportistas morelenses, además, de impulsarlos y apoyarlos.

Anunció que habrá coordinación con los municipios para impulsar proyecto deportivo en 2025.

Felipe Domínguez, aseguró que los deportistas de la entidad serán tomados en cuenta e impulsados durante esta administración.

"Estamos comprometidos con el desarrollo integral de nuestros deportistas. Queremos que tengan todas las herramientas necesarias para destacar en sus disciplinas," afirmó.

## Colectivo insiste en urgencia de alejar a jóvenes de crimen

EDMUNDO SALGADO

La presidenta en Morelos de la Fundación México SOS, Ángela Pla, aseguró que es importante que se implementen acciones sociales para alejar a los jóvenes de la delincuencia y con ello bajar la incidencia delictiva en el estado.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde la activista reconoció que un importante número de jóvenes se están involucrando en temas delictivos, por lo que es importante rescatar a este sector de la población.

"Hemos visto que hay muchos jóvenes cometiendo delitos, que están robando, que están en los grupos de la delincuencia, cada vez son más y de menor edad, así que

hay que voltear a verlos para no solo con operativos combatir a la delincuencia, sino con otro tipo de acciones", explicó.

Ante tal situación, la activista dijo que es importante que las autoridades municipales lleven a cabo acciones sociales para alejar a los jóvenes de la delincuencia, como talleres, eventos deportivos, así como oportunidades de trabajo.

"Insistimos que el tema de la seguridad no se resuelve solo con operativos, con fuerza, con detenciones, se resuelve también con acciones de fondo que permitan alejar a los jóvenes de la delincuencia, acciones, talleres, eventos en las colonias, eso ayuda a que se dediquen a otras acciones y se alejen de la delincuencia", concluyó Ángela Pla.

**Tehuixtla**  
2024

**CARTELERA:**  
**CULTURAL DEL 6 AL 13 DE OCTUBRE**  
**PLAZA CÍVICA DE TEHUIXTLA MORELOS**

**DOMINGO 6 DE OCTUBRE**  
**12:00H** BANDA MUSICA DE MARCHA ESMS (CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD)  
**18:00H** MÚSICA "Rondalla Tehuixtla"  
**19:00H** MÚSICA "Descarga Suriana"

**LUNES 7 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"  
**18:00H** DANZA "Baila conmigo"  
**19:00H** MÚSICA "Fernanda Toledo"

**MARTES 8 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"  
**18:00H** MÚSICA "Juan Carlos Estrada"  
**19:00H** DANZA "Bleeding Dancer"

**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"  
**19:00H** MÚSICA "TRADICIONAL MEXICANA"

**JUEVES 10 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"  
**18:00H** MÚSICA "Rondalla"  
**19:00H** LITERATURA "Historia de Tehuixtla" por Odilon Chauteco

**VIERNES 11 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"  
**18:00H** DEMOSTRACIÓN "LIMA LAMA"  
**19:00H** DANZA "TLAPETL ASENTLI"

**SÁBADO 12 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"  
**18:00H** MÚSICA "Inírida Campos"  
**19:00H** DANZA "Grupo folclórico MIQUIXTLI"

**DOMINGO 13 DE OCTUBRE**  
**17:00H** TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"  
**18:00H** MÚSICA Orquesta Filarmónica "Cerro de las flores AC"

# Celebran que el estado y la capital se unan en seguridad

EDMUNDO SALGADO

El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública celebró la coordinación que hay entre el Gobierno del estado y el Ayuntamiento de Cuernavaca en materia de seguridad, lo que permitirá una mejor atención a los ciudadanos. Así lo declaró el titular de dicho organismo, Rafael Rueda Moncalian, quien aseguró que durante varios años no hubo ninguna coordinación entre el Ayuntamiento y el Poder Ejecutivo estatal, lo que provocó que los grupos de la delincuencia crecieran en la ciudad.

“Debemos reconocer la situación que había antes en Cuernavaca en donde no había ninguna relación entre el presidente municipal y el gobernador, se caían mal y no se hablaban y eso generaba que no hubiera una coordinación entre ambos para mejorar la seguridad, esa era situación en materia de se-

guridad, no había operativos y eso provocó que la delincuencia pudiera hacer de las suyas sin que alguien les pudiera un alto”, explicó.

Sin embargo, dijo que con la colaboración que ahora tendrán ambas autoridades, la seguridad va a mejorar y se contará con mayores operativos de seguridad para vigilar a los ciudadanos.

“Nos da esperanza el hecho de que haya voluntad entre ambas autoridades, que haya un diálogo y sobre todo la disposición de firmar un convenio de colaboración, eso significa que lo que vimos antes ya se terminó, habrá coordinación y trabajo entre ambas autoridades para mejorar la seguridad en Cuernavaca, ahora vamos a esperar los resultados en la materia”, concluyó Rueda Moncalian.

Y es que cabe recordar, que en días pasados se firmó un convenio de colaboración entre el

presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Uriostegui

Salgado; y la gobernadora, Margarita González Saravia, para

trabajar en beneficio de la seguridad en la capital del estado.

## Piden a Margarita González intervenir en caso de exmina

KEVIN SALGADO

Vecinos afectados de la ex Mina de Tezontepec, entregaron un pliego petitorio a la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, solicitando su intervención en la remediación del incendio subterráneo del lugar, que se registró desde el mes de abril del año 2023

Uno de problemas ambientales y de salud que aqueja a las familias del municipio de Jiutepec por más de un año, son las fumarolas, los gases tóxicos y las partículas venenosas que emanan del incendio subterráneo de más de 80 metros de profundidad.

Durante la visita de la mandataria estatal en el municipio, las familias colindantes a la ex mina le hicieron entrega de un documento de pliego de demandas, relacionado con el ex basurero que funcionó de manera clandestina por más de 20 años, ya que, la autoridad municipal no ha respondido con empatía y se escuda de que es un problema heredado por administraciones anteriores.

Cuando inició este problema ambiental de más de un año y medio, los pobladores se acercaron con el entonces presidente municipal de ese momento, el ahora diputado local Rafael Reyes Reyes, sin em-

bargo, señalan que fue muy omiso ante sus peticiones con falta de empatía.

“Mintió durante el año y medio sobre la situación del basurero ilegal”, expresó el señor Miguel Ángel Izquierdo, uno de los vecinos afectados.

Confían en un mejor panorama de su situación con la nueva administración estatal, con la gobernadora de Morelos, Margarita Gon-

zález Saravia, para la remediación del lugar, que resulta peligroso para las familias y grave para su salud.

Por lo que, esperan que el gobierno municipal y el gobierno estatal se unan y trabajen en coordinación para velar por la salud de las familias que han resultado afectadas y generar las condiciones y el recurso económico para finalizar la ejecución del Fondo Verde.



LUIS URIOSTEGUI SALGADO; y la gobernadora, Margarita González Saravia, para trabajar en beneficio de la seguridad en la capital del estado.

## Creciente de una barranca en Zacatepec incomunica a vecinos

KEVIN SALGADO

La creciente de una barranca en Zacatepec, provocó que vecinos de diferentes colonias se quedaran incomunicadas y campesinos se ven imposibilitados a sembrar la caña de azúcar.

Las intensas precipitaciones que azotaron a Morelos el fin de semana pasado, ocasionó estragos en algunos municipios de Morelos, uno de ellos en Zacatepec, donde vecinos de la colonia Benito Juárez trabajaron para arreglar un paso que los dejó incomunicados entre las colonias.

Desde el pasado domingo los pobladores, se juntaron para unir esfuerzos y trabajaron en juntar los pedazos de una tubería que se rompió por la fuerza del agua pluvial, ya que, solicitaron el apoyo de las autoridades pero sus peticiones no fueron escuchadas.

Esperan una respuesta del Comisariado, junto con el presidente municipal para dar solución a este problema que ha ido creciendo por las fuertes lluvias y afecta en gran medida a las vialidades públicas del municipio, en especial a los pobladores de la colonia Benito Juárez que han sido

afectados por la creciente de la barranca.

Ante la omisión y falta de respuesta de las autoridades, las familias se manifiestan para obtener una solución inmediata, dado que, ellos mismos iniciaron con los trabajos de reconstrucción de un paso provisional para poder pasar mientras reciben la ayuda.

Para los pobladores como productores, es muy importante ese paso cerca de la barranca, ya que, no solamente dejan incomunicados a las familias de las colonias, también dos hectáreas destinadas a los cultivos de caña de azúcar de la región.

Por lo que confianza y esperan a los resultados que las autoridades emitan para resolver dicho problema, debido a que con el cierre del paso y la vialidad afectada por las lluvias, no se puede sembrar en los campos de caña de azúcar ni sacar los productos agrícolas que ya están cosechados.

Los pobladores darán una propuesta firme para dar una solución oportuna e inmediata y que las autoridades accionen lo más pronto posible, para sumarse a los esfuerzos y trabajos de reparación de dicho acceso.



CONFÍAN EN UN mejor panorama de su situación con la nueva administración estatal, con la gobernadora de Morelos.

## Alerta en Morelos sobre los límites con Guerrero

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, informó que las autoridades de seguridad vigilan la frontera con el estado de Guerrero.

En entrevista, indicó que se toman más acciones para no permitir que se contamine el estado con grupos criminales.

Aseguró que mantienen las fuerzas federales y estatales vigiladas los municipios que están en los límites con el estado de Guerrero. Lo anterior, tras el asesinato del edil de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalan y posible migración de delincuentes, por afectaciones que dejó en entidad vecina el paso del huracán Jonh

El secretario de Gobierno, aseguró que desde el primer minuto del 1 de octubre se tomaron las acciones pertinentes para mantener

la seguridad en las “fronteras” del estado.

Señaló que también se vigila la frontera con la Ciudad de México y Estado de México, lo mismo sucede con Puebla para frenar he-

chos violentos.

“Tenemos puntos. Se refuerza la zona fronteriza que divide al estado de Morelos para que no se contamine tanto el ambiente social”, dijo Juam Salgado Brito.



EL SECRETARIO DE Gobierno, Juan Salgado Brito, informó que las autoridades de seguridad vigilan la frontera con el estado de Guerrero.

# Premian a docentes por estrategias pedagógicas

DE LA REDACCIÓN

En relación con la política educativa del Gobierno de Morelos, que encabeza Margarita González Saravia, este martes 08 de octubre, el director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, hizo entrega del "Reconocimiento a la práctica educativa 2024", a un total de 20 maestras y maestros morelenses que imparten clases en los distintos niveles y subsistemas en Educación Básica y Media Superior en el territorio estatal.

Leandro Vique señaló que esta convocatoria, emitida a nivel nacional a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), y coordinada por las instancias homólogas estatales, buscó recoger las experiencias y propuestas pedagógicas de cada profesional de la educación en su ejercicio profesional. El certamen requirió de la entrega de una narrativa que describiera una práctica educativa innovadora, creativa, original, eficaz y excepcional para la atención de su grupo

escolar, desarrollada en el periodo comprendido de agosto de 2022 a abril de 2023, misma que fue valorada por un comité diccionario y que constó de dos categorías, la primera: Implementación en el aula de los nuevos planes y programas de estudio, y segunda: el uso didáctico de los Libros de Texto Gratuitos 2023.

Tras la valoración de los proyectos recibidos, el pasado 02 de septiembre se realizó el Foro Regional de Intercambio de Experiencias de la Práctica Educativa 2024 en la ciudad de Puebla, encuentro al que fueron convocados mil 700 docentes de los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y el estado anfitrión, siendo invitados tres de los 20 docentes morelenses inscritos en la convocatoria 2024.

En dicho foro participaron los profesores: Benjamín Bautista Herrera y René Avellaneda Sarmiento, ambos del nivel de Primaria, así como la maestra América Martínez Landa de Preescolar, los dos últimos tuvieron la oportunidad de presentar su narrativa en las mesas de trabajo en dicho encuentro nacional, mientras que, este martes 08 de octubre, Benjamín Bautista Herrera presen-

tó su narrativa ante las autoridades del IEBEM en el acto conmemorativo.

En este sentido, el titular del IEBEM encabezó la entrega de 20 medallas y reconocimientos a igual número de maestras y maestros galardonados en Educación Básica: uno de Educación Especial, cuatro de Preescolar, tres de Secundaria y doce de Primaria.

Durante el evento de entrega, Vique Salazar dijo a las y los maestros concursantes que este reconocimiento es prueba de su capacidad inventiva y su compromiso profesional para hacer frente a los retos y desafíos del escenario en que se desenvuelven día a día, dando muestra del alto nivel de compromiso y entrega del magisterio en Morelos.

## Ratifican a Navarro Macías como la rectora de la UTEZ

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de consolidar una de las premisas más importantes del Plan Morelos 2024 - 2030, en materia de Bienestar para el Pueblo, este lunes 07 de octubre, el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) ratificó el nombramiento que realizó la Gobernadora Margarita González Saravia, como rectora de la UTEZ en favor de Gabriela Navarro Macías.

En sesión extraordinaria, los integrantes del máximo órgano directivo en dicha institución de Educación Superior votaron favorablemente y atestiguaron la toma de protesta de Gabriela Navarro, que encabezó la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, quien conminó a la nueva titular a desempeñar su trabajo bajo una perspectiva humanista y en beneficio de la

comunidad universitaria morelense.

Asimismo, Herrera Alonso exhortó a Navarro Macías, así como a los demás funcionarios designados durante la sesión, a dar el mayor esfuerzo en su encomienda y asumir con responsabilidad el compromiso de impulsar la excelencia académica, innovación y vinculación educativa.

A partir de este momento y durante los próximos seis años, la nueva rectoría habrá de liderar la toma de decisiones y presidir los proyectos que coadyuven a entregar, a la sociedad morelense, egresados de alto nivel.

Cabe subrayar que el Consejo Directivo de la UTEZ está conformado por autoridades de los tres órdenes de gobierno, la representación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del país, así como representantes del sector productivo estatal.



**EN RELACIÓN CON** la política educativa del Gobierno de Morelos, que encabeza Margarita González Saravia, el director general del IEBEM, Leandro Vique Salazar, hizo entrega del "Reconocimiento a la práctica educativa 2024", a un total de 20 maestras y maestros.

**EL LUNES 07** de octubre, el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) ratificó el nombramiento que realizó la Gobernadora Margarita González Saravia, como rectora de la UTEZ en favor de Gabriela Navarro Macías.

# Se puso en funcionamiento un mega operativo contra dengue

DE LA REDACCIÓN

Acompañada del secretario de Salud del Gobierno de México, David Kershenobich Stalnikowitz, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó en el municipio de Jiutepec el Banderazo del Mega Operativo "Morelos contra el Dengue", en el que participan 14 unidades para nebulización espacial, 22 nuevas termonebulizadoras y 238 personas de vectores. En el evento, realizado en la Plaza Centenario y con la asistencia

de autoridades de los tres niveles de gobierno, la Jefa del Ejecutivo estatal indicó que, además, dentro de las acciones de contención contra el dengue, se cuenta con un plan de trabajo coordinado con los 36 municipios.

Al hacer uso de la palabra, David Kershenobich expresó su beneplácito por la realización de este mega operativo y refrendó a González Saravia el apoyo incondicional del Gobierno de México, que preside Claudia Sheinbaum Pardo, así como de la Secretaría

de Salud a su cargo, para lograr el bienestar de la ciudadanía.

Por su parte, Mario Ocampo Ocampo, secretario de Salud estatal, refirió que desde el Gobierno de la entidad se hace un trabajo en equipo con el Gobierno federal y con los municipios para enfrentar el dengue, al tiempo de hacer un llamado a la población en general a sumarse a este esfuerzo, "ya que si se actúa en unidad se pueden minimizar los efectos de dicha enfermedad".

Asimismo, el funcionario exhor-

tó a la ciudadanía a intensificar acciones desde casa como: lavar, tapar, voltear y tirar objetos que acumulen agua en patios, jardines y azoteas para evitar la reproducción del mosquito transmisor de dengue.

Finalmente, Margarita González

Saravia y las autoridades estatales, federales y municipales, se trasladaron frente al edificio que ocupa la presidencia municipal, para dar el banderazo de salida a las unidades antes mencionadas, las cuales, realizarán recorridos a lo largo y ancho del estado.



**ACOMPÑADA DEL SECRETARIO** de Salud del Gobierno de México, David Kershenobich Stalnikowitz, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó en Jiutepec el Banderazo del Mega Operativo "Morelos contra el Dengue".

## Se coordinan autoridades por mejor atención a las víctimas

DE LA REDACCIÓN

Por instrucción de la Gobernadora Margarita González Saravia, la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV), Penélope Picazo Hernández, se reunió con personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con el fin de coordinar esfuerzos en favor de las y los morelenses.

Al respecto, la comisionada ejecutiva compartió que se analizaron estrategias para una vinculación efectiva específicamente en favor de las personas en calidad de víc-

timas.

"Deseamos que esta vinculación sea permanente y seguiremos realizando mesas de trabajo para buscar las áreas de oportunidad y se generen frutos a largo plazo para la ciudadanía y particularmente para las víctimas", señaló.

Finalmente, Picasso Hernández subrayó la importancia de mantener una comunicación constante entre ambas instituciones, asegurando que los acuerdos establecidos se traduzcan en acciones concretas que beneficien de manera integral a las víctimas, garantizando el acceso a la justicia y la reparación del daño.



**POR INSTRUCCIÓN DE** la Gobernadora Margarita González Saravia, la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas, Penélope Picazo Hernández, se reunió con personal de la SSPC, con el fin de coordinar esfuerzos en favor de los morelenses.

# Club Toluca F.C. continúa en su captación de jugadores locales

**DE LA REDACCIÓN**

El día martes 08 de octubre del 2024 en las instalaciones de la cancha de la colonia SATELITE, se llevaron a cabo las visorias de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA. En las visorias estuvieron presentes los encargados de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA, RED DIABLOS MORELOS, Víctor Hugo Piña Villar, Andrea Espinoza, por parte del CLUB TOLUCA estuvo presente el director de escuela filiales y el visor del club.

Como parte de las visorias exclusivas del club, se llevó a cabo un entrenamiento de manera normal para cada categoría, donde los elementos del club fueron captan-

do diferentes habilidades de cada jugador.

La segunda parte de las visorias los jugadores pasaron a jugar interescuadras, donde cada jugador mostró sus cualidades dentro del terreno de juego., Todas las categorías participaron en el proceso de visorias.

Los jugadores seleccionados en el primer proceso de visorias deberán de presentarse en las instalaciones del club en los próximos días.

La academia RED DIABLOS MORELOS, este fin de semana se enfrentarán al equipo BULLS con sus diferentes categorías.

Les deseamos mucho éxito a toda la academia del CLUB TOLUCA F.C.



**SUSCRÍBETE**

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

**elregional**





EDICTO

ALBINA CORTÉS LUGO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 45/2024, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra; por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que **rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa**; apercibida que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzín número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibida que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro.

LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.



EDICTO

CARLOS ANTONIO COTERO CAMACHO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 50/2024, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra; por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que **rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa**; apercibido que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzín número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro.

LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.



EDICTO

ALFREDO IRVING MORALES ESCOBAR  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 45/2024, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra; por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que **rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa**; apercibida que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzín número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro.

LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.



EDICTO

GERARDO ENRIQUE GÜEMES MANZO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 45/2024, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra; por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que **rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa**; apercibido que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzín número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro.

LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 375,148 de fecha veintuno de septiembre de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE PORTILLA OLVERA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO el señor CARLOS GUILLERMO GAITAN PORTILLA; --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO ACEPTACIÓN del cargo DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE PORTILLA OLVERA, que otorga su ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, el señor CARLOS GUILLERMO GAITAN PORTILLA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

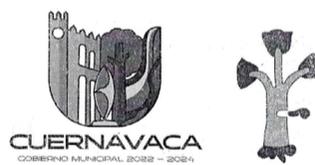
Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Mor., a 21 de septiembre de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

JGCH/CRR\*  
6637/2024



EDICTO

JOSÉ REYNOLD QUIÑONES SALINAS  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 45/2024, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra; por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que **rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa**; apercibido que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzín número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro.

LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

EDICTO

RANCHO TETELA, SO-  
CIEDAD ANÓNIMA  
DE CAPITAL VARIABLE  
En el lugar donde se en-  
cuentre.

En cumplimiento a lo ordenado en autos del cuatro y diez am-  
bos de septiembre de  
dos mil veinticuatro, por  
este conducto hago de  
su conocimiento que en  
el Juzgado Tercero Civil  
de Primera Instancia del  
Primer Distrito Judicial  
del Estado de Morelos,  
se encuentra radicado  
el expediente número  
250/2024, relativo al ju-  
icio ORDINARIO CIVIL  
sobre la PRESCRIPCIÓN  
POSITIVA promovido por  
NORBERTO ESCOBE-  
DO RUIZ, en contra de  
RANCHO TETELA, SO-  
CIEDAD ANÓNIMA DE  
CAPITAL VARIABLE y  
el DIRECTOR DEL INS-  
TITUTO DE SERVICIOS  
REGISTRALES Y CA-  
TASTRALES DEL ESTA-  
DO DE MORELOS, en  
virtud de que se acredita  
el desconocimiento del  
domicilio de la persona  
moral RANCHO TETELA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE  
CAPITAL VARIABLE, se  
ordena el emplazamiento  
por medio de EDICTOS,  
para que dentro del tér-  
mino de TREINTA DÍAS  
contados a partir de la  
última publicación de los  
edictos, a efecto de que  
promueva contestación  
a la demanda entablada  
en su contra, ofrezca las  
pruebas que a su parte  
correspondan, designe  
Abogado Patrono y se-  
ñale domicilio para oír y  
recibir, notificaciones en  
esta ciudad.

Con el APERCIBI-  
MIENTO que en caso de  
no hacerlo, se declarará  
su correspondiente re-  
beldía y las posteriores  
notificaciones incluyendo  
las de carácter personal,  
le surtirán efecto a través  
del Boletín Judicial.

Para su publica-  
ción por tres veces de  
tres en tres días en el  
Boletín Judicial, así como  
en uno de los periódicos  
de mayor circulación en  
el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos,  
a 27 de septiembre de  
2024.

Jueza Tercero Civil de  
Primera Instancia del Pri-  
mer  
Distrito Judicial del Es-  
tado

LIC. ANA GABRIELA RO-  
GEL OLVERA.

Primera Secretaria de  
Acuerdos

LIC. MA. DEL ROSARIO  
FLORES SOLIS

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de fecha cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 501/2024-2 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN GUERRERO PINEDA también conocido como JUAN GUERRERO y FELICITAS ÁLVAREZ ARTEAGA también conocida como FELICITAS ÁLVAREZ, quienes fallecieron el veintitrés de febrero de dos mil quince y ocho de diciembre de dos mil quince, teniendo ambos como último domicilio el ubicado en calle Mariano Matamoros número 17 de la colonia Constitución del municipio de Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS las DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "El Regional del Sur" así como en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.-

Jiutepec, Morelos, siete de octubre de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO  
SECRETARIO DE ACUERDOS

Bo. VO.  
LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO.  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/5797/2024.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 139/2024-2 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de FILIMON MENDEZ JAHEN TAMBIEN CONOCIDO COMO FILEMON MENDEZ Y/O FILIMON MENDEZ Y/O FILEMON MENDEZ JAHEN denunciado por ISRAEL MÉNDEZ NUÑEZ; quien falleció el día VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE., quien tuvo su ultimo domicilio el ubicado en CALLE LERDO DE TEJADA, NUMERO 10 BARRIO LOS REYES, DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos ubicado en Yauatepec de Zaragoza a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.-

Yauatepec, Morelos, a 23 de SEPTIEMBRE del año 2024.  
SEGUNDO SECRETARIO

LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Lic. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

**EDICTO**

SOILA MARIA ALEJANDRA JARAMILLO SOTO. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en el expediente número 492/2023-3, relativo al Procedimiento NO CONTENCIOSO, promovido por MARIO ALBERTO CAPISTRAN PIEDRA, la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, ordenó notificar a la colindante SOILA MARIA ALEJANDRA JARAMILLO SOTO, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio. En consecuencia se le notifica, a efecto de que dentro del término de TRES DÍAS, presente títulos o documentos de su posesión; nombre un perito en materia de Topografía si quiere hacerlo, y para que comparezca el día VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, en el inmueble materia del presente procedimiento ubicado en calle sin nombre, número 32 sobre prolongación Alicia (antes lote 12), colonia El Mascareño (extensión Vista Hermosa), Cuernavaca, Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de septiembre de 2024.

Vo. Bo.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 392/2024-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ERNESTO VILLANUEVA TORRES, quien falleció OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo su último domicilio el ubicado en calle Morelos número 71, colonia flores Magón en Cuernavaca Morelos, denunciado por FRANCISCA CONCEPCIÓN FLORES VILLEGAS, GERARDO VILLANUEVA FLORES Y MARIANA VILLANUEVA FLORES.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTISÍS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCA ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

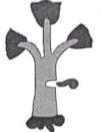
Xochitepec, Morelos, 02 de octubre del 2024.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 182/2024, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS MARTÍNEZ VARGAS, desde el veintidós de abril del dos mil doce a las diecisiete horas con treinta minutos, siendo el último domicilio de la de cujus el ubicado en CALLE VICENTE GUERRERO SN, COLONIA PUEBLO VIEJO, TEMIXCO, MORELOS, Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en términos de ley, así mismo se les hace del conocimiento que a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor. Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.  
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

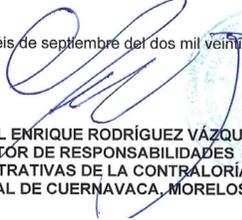



**EDICTO**

**JOSÉ REYNOLD QUIÑONES SALINAS**  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 46/2024, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra, por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa; apercibido que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzín número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro.



LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.



**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

<b>Efraín Ernesto Pacheco Cedillo</b> DIRECTOR FUNDADOR	<b>Gerardo Suárez Dorantes</b> SUBDIRECTOR EDITORIAL	<b>Iván Efraín Pacheco Rodríguez</b> DISEÑO
<b>Margarita Pacheco Cedillo</b> SUBDIRECTORA GENERAL	<b>Eduardo Olvera Jacobo</b> GERENTE DE VENTAS	<b>Héctor Rangel Terrazas</b> COORDINADOR DE INFORMACIÓN
<b>Mayra Aldee Castillo Pacheco</b> EDITOR RESPONSABLE		

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

**AÑO 36 / NÚMERO 11931**

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# La FGR abrió carpeta por el caso de 51 migrantes

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal (FIFE) en el Estado de Morelos, inició una carpeta de investigación contra quien resulte responsable por su probable responsabilidad en el delito de violación a Ley de Migración en su vertiente de transporte de personas migrantes. De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la policía del estado de Puebla con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado de Morelos, localizaron una camioneta de tres toneladas, abandonada, que obstruía un camino de terracería en el municipio de Jantetelco. En el automotor, no localizaron al conductor, por lo que los agentes del orden se acercaron y al realizar una revisión, localizaron a 51 personas en su área de

carga, quienes no pudieron acreditar su legal estancia en el País, motivo por el cual, fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), para que determine su situación jurídica. Cabe mencionar que las personas indocumentadas son de origen hondureños, salvadoreños, cubanos, egipcios, nepalís, nicaragienses, dominicanos, guatemaltecos, peruanos y 12 son menores de edad. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima al teléfono de la 777 329 6300.



## CDMX, Coahuila, Edomex, B. California y otros, con gran actividad del crimen

DE LA REDACCIÓN

CDMX.- “MONTACELULARES”, LA NUEVA MODALIDAD DE EXTORSIÓN. Una vez más, los delincuentes se las han ingeniado para despojar a las personas de su dinero. Ahora, a través de una nueva modalidad denominada “montacelulares”, una operación bajo la que se aprovecha la distracción de las víctimas para después extorsionarles en plena calle. A través de redes sociales, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México alertó a los capitalinos de esta nueva práctica delictiva, que podría derivar en “sacarle una buena lana” a la gente valiéndose de la intimidación. Al igual que los conocidos “montachos”, estas personas empujan de manera intencional a aquellos que van distraídos, en especial con sus celulares, para después dejar caer su smartphone (previamente dañado) al suelo y hacerles creer que provocaron la ruptura de este. Para resolver el problema, los delincuentes les piden una compensación monetaria. COAHUILA.- POLICÍA EN TORREÓN FRUSTRAN SECUESTRO VIRTUAL Y ENTREGA DE 300 MIL PESOS. Gracias a una rápida intervención, elementos del Mando Operativo de la Policía Municipal de Torreón impidieron que se realizara un pago de 300 mil pesos en un intento de secuestro virtual. La alerta inicial fue emitida por una empresa de Monclova, que notificó a las autoridades sobre la posible situación de uno de sus empleados, quien había sido amenazado por delincuentes a través de medios digitales. Tras recibir la denuncia, la Policía Municipal, en colaboración con el área de cibernética y el sistema de videovigilancia de la ciudad,

activó un operativo de búsqueda. Esta pronta reacción permitió localizar a la víctima sin que se efectuara el pago exigido. Aunque no se reveló el lugar exacto donde fue hallado por motivos de seguridad, el afectado se encontraba en buenas condiciones, aunque visiblemente nervioso. EDMEX.- OPERATIVO EN LA TERMINAL DE TOLUCA DEJÓ DOS PERSONAS DETENIDAS ACUSADAS DE EXTORSIÓN. A 11 días del operativo interinstitucional en la Terminal de Autobuses de la capital mexicana, la Fiscalía Regional de Toluca de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) reportó la detención de dos personas por el delito de extorsión. Esto se comunicó durante la sesión de la Cámara Nacional de Transporte (Canapat) en el Estado de México, a dichas personas se les vinculó con órdenes de aprehensión que tenían pendientes por cumplimentar, dijo el licenciado Jorge Cruz, quien acudió a la reunión por parte de esa Fiscalía Regional. En dicha reunión varios transportistas y personal de la central de autobuses agradecieron el dispositivo de seguridad por las detenciones, así como el retiro del comercio informal, lo cual genera mayor seguridad al transitar por las calles. BAJA CALIFORNIA. - LIBERAN A LÍDER DE TRATA DE PERSONAS EN TIJUANA; ACUSAN CORRUPCIÓN DE JUECES. Juvenal Jiménez Loza, alias “El Padrino” encabeza una de las redes más lucrativas de trata de personas en México, con operaciones en el Bar Adelitas en Tijuana, Baja California, conocido por ser uno de los principales centros de explotación sexual en la frontera con Estados Unidos. De acuerdo con informes de la Fiscalía General de la República

(FGR), Jiménez Loza obtuvo ganancias de hasta 100 millones de pesos mensuales de la prostitución forzada de mujeres de diversas nacionalidades, muchas de ellas engañadas o secuestradas. “El Padrino” no solo ha afectado a decenas de mujeres víctimas de explotación sexual, sino que también ha evidenciado una profunda red de corrupción dentro del sistema judicial mexicano. Los casos que involucran a Jiménez Loza y sus colaboradores han generado un entramado de complicidad que involucra a altos funcionarios en tres estados clave: Baja California, Sonora y Aguascalientes. EDMEX.- DETIENEN A PROBABLE IMPLICADO EN TRATA DE PERSONAS EN ZUMPANGO. Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a Adrián “N” de 37 años, señalado por su probable intervención en el hecho delictivo de trata de personas, ya que presumiblemente obligaba a dos víctimas a sostener relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero. Este individuo fue detenido al exterior de un inmueble ubicado en la avenida Paseos del Lago, colonia Paseos del Lago I, en el municipio de Zumpango, mediante una acción operativa que realizaron elementos de la Fiscalía mexicana en esa región de la entidad. Durante la movilización, personal de la Fiscalía mexicana se percató que un individuo forcejeaba con una persona, por lo que se aproximaron al sitio. El probable implicado al percatarse de la presencia policiaca intentó huir, sin embargo, fue alcanzado por los elementos de la Policía de Investigación, a petición de la víctima, quien habría referido que este sujeto la obligaba a sostener relaciones sexuales con hombres a cambio de numerario.



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

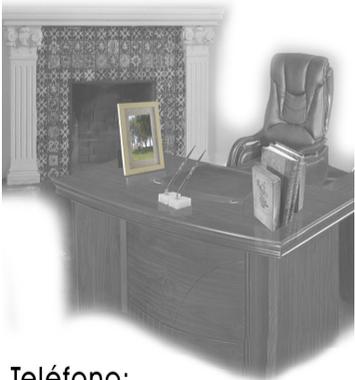
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# Lo acusan de asesinar a uno y cercenar el cuerpo en Cuautla

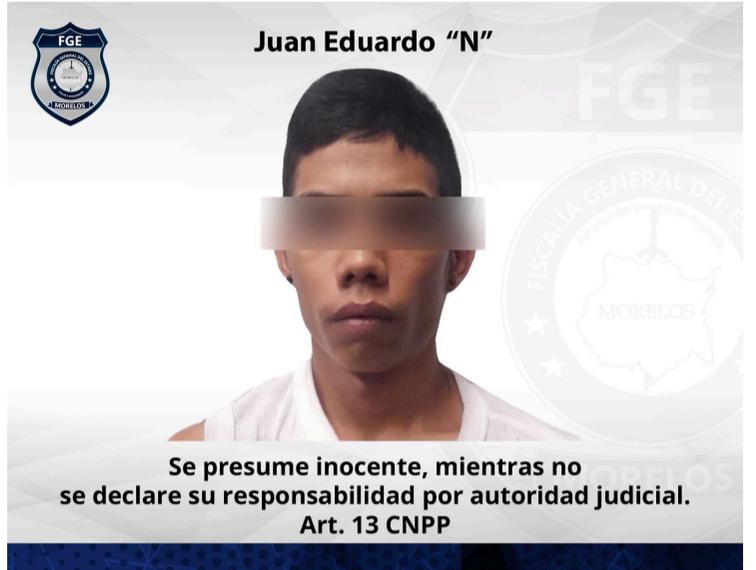
DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente aportó el acervo probatorio suficiente que permitió obtener de un Juez de Control la vinculación a proceso en contra de Juan Eduardo "N", por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Cuautla, localizándose los restos de la víctima seccionados en el monumento al Niño Artillero. Se estableció que la mañana del 25 de mayo de este año, la persona víctima salió de su domicilio en la colonia Paraíso, en el municipio de Cuautla, quien era esperado por el indiciado acompañado de otros masculinos a bordo de un vehículo Honda tipo Civic, de color blanco, automotor al cual subió el afectado trasladándolo a un domicilio en donde fue privado de la libertad. Los masculinos agredieron físicamente a la víctima hasta privarlo de la vida, y posteriormente seccionaron el cuerpo para depositarlo en bolsas plásticas durante la madrugada del 26 de mayo en el monumento al Niño Artillero, ubicado en la colonia Centro del municipio de Cuautla, con una

cartulina de amenaza en contra del Alcalde, iniciándose a través de la Fiscalía Regional Oriente una carpeta de investigación por el delito de homicidio, identificándose a la víctima como José Manuel "N" de 19 años de edad, avenuado en el mismo municipio. La Fiscalía Oriente en coordinación con la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), realizaron las investigaciones de gabinete y de campo que permitieron que el martes 28 de mayo de este 2024 se realizara un despliegue operativo por parte de la Agencia de Investigación Criminal-UECS y de la Guardia Nacional, lográndose la identificación y aseguramiento del vehículo utilizado para transportar los restos humanos hasta el monumento al Niño Artillero. Asimismo se realizó la detención del conductor de dicho vehículo identificado como Juan Eduardo "N" de 22 años de edad, alias "Pony" o "Trompudo", a quien se le aseguraron diversos indicios como droga, cuchillos, así como restos de plástico y manchas hemáticas, e inicialmente fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por

el que fue vinculado a proceso. Al contarse con las pruebas periciales que demuestran la presunta participación de Juan Eduardo "N" en el homicidio del masculino cuyos restos fragmentados fueron localizados, en audiencia respectiva se vertió el

acervo respectivo que derivó en su vinculación a proceso por el delirio de homicidio calificado, haciéndose prevalecer la prisión preventiva en su contra y concediéndose a la representación social el plazo de tres meses para concluir la investigación procesal.



## Amenazó a adolescente para violarla, según la acusación

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Grupo de Aprehensiones de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dieron legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Alan Alcides "N", por su presunta responsabilidad en el delito de violación, y será en las siguientes horas cuando sea presentado ante un juez de control. Los hechos que derivaron en el mandamiento judicial se registraron el pasado 15 de septiembre, cuando la adolescente víctima se encontraba en casa de su novio en la colonia Centro, del municipio de Jiutepec, lugar donde se le acercó el hoy detenido quien es padre de su pareja, quien le ofreció enseñarle a conducir motocicleta. Ambos abordaron la unidad y dieron varias vueltas por la colonia, hasta que el presunto agresor le indicó que tomaría el manubrio ya que había visto a unas personas que le querían hacer daño, conduciendo la motocicleta hasta un hotel de la colonia Moctezuma del mismo municipio, en donde bajo amenazas, abusó sexualmente de ella para posteriormente llevarla a su domicilio advirtiéndole que la privaría de la vida si decía algo. No obstante lo anterior, la adolescente contó a sus familiares lo ocurrido y acudieron ante el Ministerio Público donde denunciaron

los hechos, integrándose la carpeta de investigación y obteniéndose una orden de aprehensión en contra del presunto agresor. Detectives de la AIC realizaron la detención de Alan Alcides "N" de 41 años de edad, sobre la Avenida Poder Legislativo, en la colonia Lomas de la Selva, del municipio de Cuernavaca, y tras su certificación fue puesto a disposición de la autoridad requirente y será en las siguientes horas cuando sea presentado ante un Juez de Control en audiencia inicial.



## Lo condenan por casi matar a un vecino en Chalcatzingo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través del Ministerio Público Especializado, logró durante la etapa de Juicio Oral demostrar, mediante diversas periciales, la plena responsabilidad de Francisco Yared "N" en el delito de lesiones calificadas, lo que permitió a un Tribunal de Enjuiciamiento dictar en su contra sentencia de tres años y cuatro meses de prisión. Quedó demostrado que la noche del 12 de noviembre del año 2022, el afectado se encontraba en compañía de unos amigos en el poblado de Chalcatzingo, perteneciente al municipio de Jantetelco, lugar al que llegó el hoy sentenciado quien se integró a la convivencia. Posteriormente la víctima se despidió y retiró del lugar dirigiéndose a su domicilio ubicado en el mismo poblado, percatándose que era seguido por el masculino quien al alcanzarlo lo amenazó con privarlo de la vida, al tiempo de empujarlo ocasionando

que el masculino cayera al piso en donde el agresor lo golpeó ocasionándole diversas lesiones, colocándole un cinturón en el cuello para intentar asfixiarlo, siendo auxiliado por familiares logrando escapar el agresor. Al integrarse la respectiva carpeta de investigación, el Ministerio Público obtuvo de la Autoridad Judicial una orden de aprehensión en contra del responsable, lo que permitió que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaran la detención de Francisco Yared "N". Al desarrollarse las etapas procesales correspondientes, durante la audiencia de Juicio Oral el Ministerio Público demostró la plena responsabilidad del masculino en el delito de lesiones calificadas, y un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria en contra Francisco Yared "N", a quien le fue impuesta una sanción de tres años y cuatro meses de prisión, al pago por la reparación del daño y multa respectiva.

